



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 4 0 2
LITUECHE, 0 7 ABR 2022

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar el Activo fijo e intangible de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche de Acuerdo a los requerido en la Resolución N°3 NICSP de la Contraloría General de la Republica.
- Que la Dirección de Salud Municipal a determinado contratar los servicios externos para desarrollar el trabajo que permita la regularización del Activo Fijo e Intangible.
- Que dichos servicios se contrataran bajo la modalidad de Licitación Publica, a través del sistema de compras y contrataciones públicas.
- El Decreto Alcaldicio 1443 de fecha 22 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2022.
- El Decreto Alcaldicio N° 351 de fecha 28 de marzo de 2022 que llama a Licitación Pública y quedo anotada con el numero ID: 580075-12-L122.
- El Acta de Apertura que se Adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio n°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "por orden del sr. Alcalde"

DECRETO:

1. **Adjudíquese** la Licitación Pública 580075-12-L122 que tiene relación con la Contratación de Servicios para la Regularización del Activo Fijo e Intangible de la Dirección de Salud Municipal al Proveedor Fortunato y Asociados Limitada RUT; **77.222.100-0**.
2. **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal Área Salud año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
"por orden del sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Salud

ACTA DE APERTURA SERVICIOS DE REGULARIZACION DE ACTIVO FIJO AREA SALUD

En la Comuna de Litueche, 06 de abril de 2022 a las 15:30 PM, se inicia el acto de apertura de las propuestas para la contratación de los servicios de regularización de Activo Fijo del Área, Licitación ID 580075-12-L122 Están presentes en el acto los integrantes de la comisión.

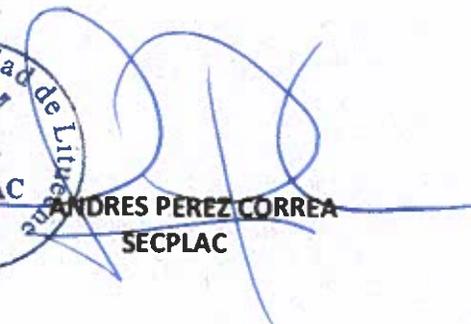
Se recibe 2 oferta evaluadas según criterios expuestos.

	OFERENTE 1 AMBIADO & HERNANDEZ LIMITADA RUT: 76.139.005-8	OFERENTE 2 FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA RUT: 77.222.100-0
Formularios 1-2-3-	Presenta	Presenta
Criterios de Evaluación		
Experiencia	30% 1 año de experiencia acreditada	30% 3 años y 6 meses de experiencia acreditada.
Precio	30% su oferta es de 4.000.000 exento de impuestos.	40% su oferta es de \$ 3.000.000 exento de impuestos.
TOTAL PONDERACIÓN	60%	70 %

SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL PROVEEDOR N° 2, FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y HA OBTENIDO UN PUNTAJE DE UN 70%.

Para constancia firman:


MICHILLE ELVE OLATE
ADMINISTRATIVA DSM


ANDRES PEREZ CORREA
SECPLAC


Camila Vega González
16.874.004-2
Cirujano Dentista
CAMILA VEGA GONZÁLEZ
ODONTÓLOGA DISAM